ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL					
CLASE DE ACTA:	FINAL: ___X___ PARCIAL: _____ No.: _____				
X CONTRATO DE:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Nº:	1409	AÑO:	2025
___ CONVENIO DE:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ		
	NIT O CC:	NIT: 813011706		
	DIRECCIÒN:	Carrera 3a No. 7 – 68 Colombia Huila	TEL:	313852 0799
	CIUDAD:	Colombia - Huila		
	REPRESENTANTE LEGAL:	EDUARDO MAHECHA REYES		
	CC:	7686428		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO EN LA CARACTERIZACION DE LA COBERTURA DE VACUNACIÓN A TRAVÉS DE MÉTODOS ESTANDARIZADOS EN 18 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA Y EL MONITOREO DE FIEBRE AMARILLA EN LOS MUNICIPIOS AIPE Y NEIVA.			
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 7,404 del 1 de noviembre de 2025			
CUENTA BANCARIA	No. 941-719257-59 banco BANCOLOMBIA Tipo de Cuenta: Ahorros			
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	$ 119.943.840,00			
	Valor en Letras: CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA. M/C			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
	$			
	Valor en Letras:			
VALOR ADICIONAL	Nº1	$		
	Nº2	$		
	Nº3	$		
VALOR TOTAL	$119.943.840,00			
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.			

PLAZO ADICIONAL:	Nº1	_____ (Días / Meses)	
	Nº2	_____ (Días / Meses)	
	Nº3	_____ (Días / Meses)	
PLAZO TOTAL:	DOS (2) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	06/11/2025		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
	Nº2	SUSPENSIÒN	DD___MM___AÑO____
		REINICIACIÒN	DD___MM___AÑO____
FECHA DE TERMINACIÒN: (dd/mm/aa)	19/12/2025		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	19/12/2025		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 11/12/2025 AL 30/12/2025		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	NORMA CRISTINA HINCAPIE DIAZ	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA	
	NOMBRE:	EDUARDO MAHECHA REYES	
	EN CALIDAD DE:	REPRESENTANTE ESE ANA SILVIDA MALDONADO JIMENEZ	
	NOMBRE:	CESAR GERMAN ROA TRUJILLO	
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL	

2. ACTAS

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. VALOR INICIAL CONTRATO	06/11/2025		$ 119.943.840	$ 119.943.840
2. ANTICIPO 30%	06/11/2025	$35.983.152		$83.960.688
3. PARCIAL No. 1	19/12/2025	$71.966.304		$11,994,718
4. ACTA FINAL	19/12/2025	$11,127,718		$866.666
TOTAL		$119.077.174	$ 119.943.840	$866.666

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÒN, RIESGOS Y PARAFISCALES)

Que la ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ entidad identificada con el NIT: 813.011.706-8, ha causado y cancelado de manera oportuna los aportes al Sistema General de Seguridad Social comprendido por los aportes parafiscales, riesgos laborales, aportes a salud y aportes a pensión, por el personal de planta vinculado; de acuerdo a los registros y soportes contables del archivo de la Institución, desde el periodo pensión noviembre 2025 y salud diciembre 2025, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos.

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración (dd/mm/aa): Quien suscribe: _____

4. RECIBO A SATISFACCIÒN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÒN)

1. Que las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con la presente acta de recibo Final por la cual se deja la presente constancia.

2. El contrato arriba descrito se desarrolló de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.

3. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002: El Contratista presenta certificación del cumplimiento de los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensión, riesgos profesionales, en cuanto a los términos de ejecución y los porcentajes a pagar.

4. Que el artículo 217 del decreto ley 019 de 2012 estableció que la liquidación a que se refiere el artículo 60 de la ley 80 de 1993, no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión; por lo que las partes en la presente acta final establecen:

5. Así mismo se deja constancia del origen de la información en virtud de los postulados de la buena fe, a los cuales deben ceñirse las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas, se tiene por cuenta la información que sobre la ejecución del contrato objeto de esta diligencia, obra en el respectivo expediente del archivo del contrato en la Gobernación del Huila, le sirve de soporte y fundamento para liquidar el contrato INTERADMINISTRATIVO 1409 DEL 2025.

6. Que las partes se declaran estar a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente acta de recibo final; así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación Judicial o Extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral o contenciosa administrativa relacionada con esta acta.

7. Que en ejecución del contrato se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 11 de diciembre al 19 diciembre 2025, por un valor de: ONCE MILLONES CIENTO VEINTISIETEMIL SETENCIENTOS DIESCIOCHO MCTE ($11,127,718).

8. Que de acuerdo con la ejecución total del contrato se establece un saldo a favor de **$866.666** MCTE al Departamento del HUILA.

CESAR GERMAN ROA TRUJILLO
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

EDUARDO MAHECHA REYES
REPRESENTANTE LEGAL
ESE ANA SILVIA MALDONADO JIMENEZ

NORMA CRISTINA HINCAPIE DIAZ
SUPERVISORA

Documento original firmado y controlado por calidad			
	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Firma			
Nombre	Gustavo Andrés Borda Alarcón/ Camilo Andrés Bonelo Guahuña	Alba Lucia Medina Rubio	Alba Lucia Medina Rubio
Cargo	Profesional de apoyo	Líder del proceso	Líder del proceso